

## PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre).	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

# LA OPINION

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle de S. Francisco núm 73, y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 24 de Octubre de 1893

## LA OPINION

### EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION EN CANARIAS

Causanos impresión dolorosa el ver como los diarios que más circulan en la provincia dan acogida en sus columnas á reclamos de agentes de emigración, en vez de esforzarse por atenuar los desastrosos efectos de esa plaga, hoy que se nota ya de un modo aterrador para la agricultura y la industria y para los trabajos públicos y de particulares la falta de brazos.

Cuando las Canarias tenían plétora de trabajadores, cuando á esa circunstancia se unía la honda crisis que se atravesaba por la pérdida de la grana, nuestra única riqueza en aquel entonces, sin vislumbrarse siquiera los cultivos que han venido paulatinamente á sustituirla en gran parte y estábamos aislados ó poco menos del mundo y los extranjeros desconocían las excelencias de nuestro clima, entonces sí que estaba justificada una emigración racional y moderada á países donde la paz estuviese garantida, la seguridad personal no fuera un mito, donde el trabajo obtuviese debida remuneración y al emigrante le fuera posible regresar á su país á disfrutar de sus economías, que es la suprema aspiración de estos isleños.

Entonces pudo haber manga ancha respecto á la emigración que se dirigiera á tierra española, que bien puede decirse es la única que ofrece las garantías expresadas.

Entonces también la hubo, aunque no debió haberla, respecto á la emigración á otros países y es innecesario recordar, pues todos lo tenemos muy presente, aquellas desastrosas expediciones á México, á Venezuela, al Brasil, al Río de la Plata, que constituyen páginas todas ellas tristes y algunas bochornosas de nuestra historia contemporánea.

Corramos un velo sobre lo pasado, no sacando de él, sino la provechosa enseñanza que nos ofrece y contráigámonos al presente.

No se muestra éste tan obscuro, como hace algunos años. Hoy existen y van desarrollándose varias industrias antes aquí desconocidas. El cultivo de la caña de azúcar, el lucrativo de los frutos tempranos y frutos tropicales destinados á la exportación, el de la viña que hemos logrado reconstituir, la afluencia de buques á nuestros puertos ántes olvidados y que hoy figuran entre los primeros de la nación, la numerosa y opulenta colonia extranjera que inverna en este privilegiado clima, el considerable impulso dado á las obras públicas en una provincia en que se construyen á la par dos puertos de primer orden y otro de interés secundario, varias carreteras y faros, edificios del Estado, fortificaciones, etc., etc., sin contar el impulso que han recibido los trabajos particulares; todo esto unido á que los cultivos ordinarios no han recibido en estos últimos años ninguno de esos golpes que ocasiona la sequía en estas regiones, hace que el país atraviese una situación, sino próspera, bastante pasadera y mucho más favorable que la de otras comarcas menos castigadas por la emigración.

Los jornales han subido extraordinariamente, los salarios puede decirse que se han duplicado, los obreros solicitados por todos imponen la ley al propietario y se ha dado el caso en este verano que en algún pueblo de esta isla se han pagado á quince rea-

les vellón por día y mantenidos los plantadores de patatas.

Hay multitud de trabajos paralizados por falta de brazos, las obras públicas avanzan lentamente por igual causa y hemos llegado á ver en los periódicos anuncios de empresarios ofreciendo ocho y diez reales vellón por jornales que ha pocos años se pagaban á cuatro y cinco reales. Es tal la escasez de operarios que alguien, con objeto de impulsar obras de consideración que tiene á su cargo, ha llegado á pensar seriamente en la necesidad de traer krumanes, trabajadores del Golfo de Guinea, que se contratan por temporadas.

Pues bien, apesar de la falta de brazos y de la elevación de los jornales y de la abundancia de terrenos, pues en la última siembra de cereales se han quedado sin plantar no pocos predios en estas islas, por no haber quien lo hiciera; apesar de que el presente ha dejado de ser angustioso y el porvenir nos sonríe, la emigración continúa.

Y no solamente continúa, sino que aumenta.

En este mes y en el próximo de Noviembre se preparan millares de hombres, la mayor parte jóvenes, á abandonar estas islas con destino, en su mayoría, á Cuba.

Las causas de la emigración, aparte del espíritu aventurero que siempre ha distinguido á estos insulares, son varias.

El oro de las Américas, ese espejismo fatal para nuestra raza y que la viene desangrando hace siglos en provecho de otros países, entra por mucho. Aquí no se muere de hambre el trabajador como en otras partes, aquí puede economizar el obrero y eso puede verse diariamente comprobado; pero en América el que desprecie los tremendos rigores del clima y no tenga en cuenta la falta de seguridad personal, ni le arredren las penalidades de la navegación, entre las que mencionaremos el mal porte y el hacinamiento de pasajeros, y los numerosos contratiempos con que se lucha en aquella tierra, ni le acometa antes de tiempo la nostalgia del país, reúne en pocos años, si la fortuna no se le muestra esquiva, el oro que aquí no juntaría tal vez en toda su existencia.

Verdad que aquí ha tenido salud y paz que le aseguran longevidad dichosa y de allá se vuelve generalmente quebrantado el espíritu y exhausto de fuerzas el cuerpo: que no alcanza larga vida; pero eso nada importa si algunos de los que vuelven—pocos en relación á los que se han ido—traen oro que gastar y proezas y maravillas que referir! Todos quieren correr esas aventuras, esperando ser afortunados.

A esto se añade ese horror al servicio de las armas, que tiene la generalidad de nuestros comprovincianos, apesar de ser aquí infinitamente más pasadero y menos expuesto que en las demas provincias del Reino. Los padres dan como razón contundente para disculpar el embarque de sus hijos de tierna edad para las Américas, con que pronto habría de tocarles el servicio militar!

Y esta tendencia á la emigración, en lugar de ser combatida por medio de la prensa, por medio de exhortaciones y consejos de los párrocos, de las autoridades de los pueblos, de las personas ilustradas, de todos los que tengan legítima influencia, se mira con el mayor indiferentismo; lo más que suele hacerse es abandonarse á estériles lamentaciones y aguardar que nos venga el remedio de la divina Providencia.

Pero sino fuera más que eso debié-

ramos darnos por satisfechos. No solamente no se combate la tendencia á la emigración que demuestran nuestros comprovincianos, sino que muchas personas—por desgracia de las que están en posición de hacer más daño con esa actitud—la favorecen más ó menos abiertamente, atentas solo á consideraciones personales ó al inmediato lucro que de ello les resulta y sin curarse, aunque lo comprendan, de los perjuicios que acarrean para el porvenir.

Mucho nos duele vernos obligados á recorrer el velo que cubre ciertas miserias; pero el silencio de plumas más autorizadas nos pone en la necesidad de hacerlo, seguros de que nuestra conducta encontrará imitadores; puesto que aquéllas no nos van en zaga en patriotismo.

La emigración sigue alentándose entre nosotros, en lugar de ser combatida para atenuar los desastrosos efectos que estamos ya tocando.

En los puertos habilitados parece que hay quien se dedica, lo mismo á la exportación de frutos que á la exportación de esa mercancía humana que se llama emigrante, dedicando tal vez más celo á esta última, porque dá más pingües ganancias.

Por los pueblos del interior se extiende espesa red de enganchadores que acopian la mercancía y la conducen al punto de embarque para recibir el precio estipulado que suele ser un duro por cabeza.

Como se arreglan los papeles del emigrante, sujeto al servicio militar, sábelo Dios y lo cierto es que con esos papeles ó con otros adquiridos en otra parte, ó sin ellos, que eso no es fácil de averiguar, el presunto soldado y el soldado efectivo emigran sin mayores contratiempos y recae el servicio de las armas en los que no han querido eludir las leyes.

Los que regresan, de esos que han eludido el servicio militar, lo hacen al cabo de unos cuantos años, cuando ya los perjudicados no tienen interés en la denuncia y quedan libres de penalidad, alentando con su ejemplo á otros muchos reclutas.

Los agentes de emigración y los enganchadores, sin que nadie les contradiga, ofrecen el oro y el moro á los incautos campesinos, aunque les conste que van á ser víctimas de contratistas de emigrantes que no se cuidan de cumplir promesas, sino de ganar primas ofrecidas por hacendados ó por gobiernos que á su vez suelen hacer su negocio.

Sale una expedición de emigrantes y al cabo de algún tiempo oímos referir horrores, llegan peticiones de repatriación al Gobidrno que generalmente no puede atenderlas y no vuelve á saberse de esos infelices; pero á esto no se le dá la publicidad debida y otras y otras muchas más expediciones vienen á aumentar la sangría que innecesariamente se hace á la población del Archipiélago.

La situación creada con la apatía por un lado y los abusos por otro, en materia de emigración, es insostenible y hay que afrontarla con virilidad.

No habiendo motivos que justifiquen una emigración tan excesiva, débese combatirla por todos los medios imaginables. De lo contrario faltarán brazos para cultivar la tierra, el aumento en los jornales impedirá, por otra parte, que el cultivo sea remunerador y habrá que abandonarlo, las obras públicas y privadas, las industrias nacientes, se paralizarán con detrimento del progreso del país y éste volverá á sumirse en la honda crisis de que tantos años y trabajo tanto le ha costado ir saliendo.

Para combatir la emigración debe

apelarse á la prensa; las autoridades locales, las personas importantes de los pueblos deben oponerse á los manejos de los enganchadores y abrir los ojos á los incautos emigrantes. La autoridad civil y la militar deben obstaculizar—así como suena—la emigración é impedir que los que estén sujetos á quintas salgan de la provincia sin las formalidades legales y sobre todo débese ejercer suma vigilancia respecto á los que se van por alto ó con documentos que no les corresponden, penando con severidad las transgresiones.

De hacerlo así, autoridades, prensa y particulares, cumplirán con su deber y prestarán señalado servicio al país para el cual es éste asunto de vida ó muerte; de seguir con la indiferencia con que se viene mirando cuanto atañe al problema de la emigración, sepan que á sabiendas colocan al Archipiélago en la pendiente de inevitable ruina.

Excusado es consignar que LA OPINION, que tantas batallas ha librado en su ya larga vida contra los abusos que se cometen en materia de emigración, coadyuvará en la medida de sus fuerzas y en la modesta esfera de su acción al propósito enunciado.

## SANTA BÁRBARA

De no ser el Cuerpo de Artillería, que le dedica una función el cuatro de Diciembre, nadie suele acordarse en España de Santa Bárbara, sino cuando truena.

Hay también muchas otras cosas de las que no nos acordamos, sino cuando truena; la repoblación de nuestros montes es una de ellas.

Truena y llueve á cántaros, corren los torrentes llevando al mar la flor de nuestras tierras y convirtiendo poco á poco en pelada roca esta isla que un tiempo fué bosque umbrío y si generalmente no acontecen desgracias personales, á causa del gran declive de nuestros terrenos, es más rápida en cambio la denudación y los daños materiales son más cuantiosos. Entonces nos acordamos todos de Santa Bárbara, las autoridades se preocupan de la causa que origina esos desastres ó sea la despoblación de los montes, las sociedades científicas ó de amigos del país discuten copiosamente el tema, la prensa lo agota publicando las opiniones de cuantos se han ocupado de la materia y el público se interesa vivamente por los planes que se hacen para atajar el peligro.

Después ¡oh! después sucede como en tiempo de los romanos, *pos núbila Phæbus*, que tras los aluviones del invierno vuelven los buenos tiempos del verano y quedan en suspenso proyectos y planes y su ejecución se aplaza *ad kalendas græcas*, como si el buen tiempo hubiese de durar eternamente.

Pero en estos climas si las lluvias suelen ser torrenciales, no son constantes como en otros parajes. Presentanse años de sequía que agostan los manantiales y hacen que las nubes nieguen despiadadamente su benéfico rocío á las tierras y como las cosechas son entonces nulas ó exiguas, viene á seguidas el hambre y la emigración, como lógico corolario. Entonces vuelven las sociedades, la prensa y las autoridades y la opinión en general—no porque truena, sino porque deja de tronar—á acordarse del problema de la repoblación de montes y demostrando, como tres y dos son cinco, que la sequía es debida á que las nubes no se paran en estas rocas perdidas en medio del Océano,

porque ya no tienen bosques que las atraigan y las obliguen a posarse y destilar el precioso líquido destinado a fecundizar la tierra.

El entusiasmo por la repoblación llega en aquel momento a su período álgido; pero cuando al cabo de tiempo va a hacerse algo práctico, llueve y... vuelta a dejar esa empresa para mejor ocasión.

Dios quiera que esta vez no suceda lo de siempre y se haga algo en beneficio de la repoblación de nuestros casi extinguidos montes.

Promedia ya el otoño, que es la época aparente para hacer los plantíos y grande fuera nuestro júbilo si se acometiese lo que tantas veces se ha proyectado y que últimamente pareció adquirir visos de realidad: la empresa de repoblar el bosque, que en los tiempos de la conquista debió coronar la cordillera que domina esta Capital.

Leemos en varios colegas de esta plaza que el Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas terminará el arbolado de las carreteras; nuestros plácemes al digno funcionario; pero eso es un tilde en el asunto que nos ocupa, y lo que conviene, lo que nos salvará de sequías y de aluviones, lo que garantizará que no falte madera, leña, carbón y mantillo a nuestros hijos y quizás a nosotros mismos, es la repoblación de los montes, en cuya tarea el celoso Ingeniero que tiene a su cargo el importante ramo forestal, debe, como vulgarmente se dice, echar el resto.

A nuestro juicio sería oportuno que el referido Ingeniero expusiese al Gobierno de S. M. en toda su crudeza la triste realidad de las cosas y solicitase permiso para disponer del diez por ciento de ingresos forestales que debe ascender a respetable suma, para abordar, no en pequeños ensayos, sino en grande escala, la repoblación de estos montes, ahora que es la estación oportuna, ahora que es la época de hacerlo, si no queremos aguardarnos a que una despooblación y denudación completas, hagan que no se encuentre tierra en que verificar la repoblación, ó que la poca que reste no contenga gérmenes ó semillas para que puedan reproducirse naturalmente las especies forestales.

Hemos observado en varios montes de esta isla que en los terrenos despooblados, que un día fueron bosque, germinan anualmente numerosos brotes de las especies forestales que formaban aquél. Cuando ese terreno se acota de verdad, el monte se reproduce naturalmente y tan espeso que al cabo de unos cuantos años hay que entresacarlo para que adquiera el conveniente desarrollo.

Sucede sin embargo que ni particulares, ni las corporaciones dueñas de los montes de propios, acotan casi nunca esos terrenos y los destinan, por el contrario, los unos al plantío de cereales que no rinden al cabo de tres ó cuatro cosechas ni las semillas que se siembran, convirtiéndose en desolado yermo, y las otras quieren aumentar las escasas rentas municipales arrendando sus pastos a los ganaderos.

Los ganados cabrío y lanar se comen los brotes de los arbolitos, les arrancan el cogollo si son pequeños y es milagro que alguno llegue a alcanzar la altura suficiente para librarse de sus embestidas, atajándose así la repoblación natural del monte, que es la más eficaz de todas y sobre todo la más factible por lo económica.

Nuestra legislación no impone trabas, como la de otros países más previsores, al desmonte de terrenos pendientes, aunque sean de propiedad particular y casi no exige a éstos para que puedan aprovechar sus productos forestales, como mejor les acomode, sino la prueba de que son los dueños.

Hoy, por desgracia, se ha desarrollado en estas islas un furor de destrucción respecto a los montes que nos restan, que amenaza acabarlos en poco tiempo. Los particulares con el cebo del alza que han experimentado las maderas de importación extranjera aprovechan la escasa tea que les queda y como los precios del car-

bón y la leña han subido bastante, desaparecen montes enteros para el consumo del archipiélago, donde ya sea por hábito, ya por la disposición de las cocinas se le prefiere al carbón de piedra, aunque les salga más caro.

Y si ese aprovechamiento fuese racional, menos malo; pero lo que se hace es talarlo todo, el árbol grande y los pequeños caen al impulso del hacha, vienen después dos ó tres siembras de cereales y queda luego yermo el terreno, proporcionando apenas al ganado escaso pasto y desprovisto además del vallador con que lo dotó la naturaleza para resistir la acción devastadora de las lluvias torrenciales.

Eso por lo que toca a los montes de particulares, que por lo que hace a los públicos la devastación es más lenta; pero no menos eficaz. Los colindantes los cercenan constantemente y hácese los aprovechamientos sabe Dios como; pues la Jefatura de montes y sus escasos y poco bien retribuidos empleados, disminuido su número por economías contraproducentes, no pueden presenciarlo todo y de los guardas locales vale más *non raggionar*. En cuanto a la guardia provincial en eso, como en todos los daños, no responde a las esperanzas que hiciera concebir esa institución al crearse.

Las talas fraudulentas, los aperebimientos sobrepticios, los incendios contribuyen a la extinción de los montes y todas estas causas unidas a las naturales como el árbol que se seca, el que derriba la tempestad, etc. etc., van haciendo en el antes espeso bosque grandes calvas que se estienden como la mancha del aceite. Concédese luego a los municipios el remate de los pastos del monte comunal y el ganado y sus pastores se encargan de que no vengán los nuevos árboles a reemplazar a los caídos, de que la repoblación sea un verdadero mito y gracias que no les ocurra pegarle fuego para que pereciendo el monte nuevo y ardiendo el montillo brote la yerba con más lozanía.

Urge pues, poner remedio ó cuando menos aminorar los efectos de esa especie de *delirium tremens* que se observa en nuestros comprovincianos, por lo que respecta a la destrucción de los montes, comprobando que tenemos sangre de los árabes que dominaron durante siete siglos la madre patria, raza que se distingue por su horror al arbolado.

En cuanto a medios de represión, las autoridades saben bien los que les concede nuestra deficiente legislación y los que pueden emplear con el escaso personal de que disponen, para que nosotros tengamos que apuntarlos. Tocante a la repoblación, a más de solicitarse la aplicación inmediata de los fondos destinados al efecto y de escitar el celo de corporaciones y particulares para que acometan esa meritoria empresa en sus montes, debería prohibirse desde luego que se remataran los pastos de las fajas de terreno cuyo arbolado necesite ser repoblado y dar severas órdenes a los Ayuntamientos, personal del ramo y guardia provincial, a fin de que evite con todo rigor la entrada del ganado en los terrenos acotados.

Eso que nada cuesta daría por resultado a los pocos años tener repobladas de monte extensas zonas en las que entonces podría volver el ganado a pastar, sin ningún perjuicio para el arbolado que ya habría crecido lo suficiente para que las reses ovejinas ó cabrias impidiesen su crecimiento.

Algo mermarían por de pronto los ingresos que obtienen los Ayuntamientos por el arrendamiento de pastos en los montes de propios; pero amen de los incuestionables beneficios de la repoblación para evitar sequías y aluviones, amen de las demás ventajas que proporcionan, de todos sabidas y que no enumeramos para no alargar demasiado este artículo, es incuestionable que al cabo de pocos años los aprovechamientos de leña, carbón, mantillo etc., compensarían ampliamente la transitoria disminución en el ingreso por pastos.

A emprender pues con decisión, autoridades y particulares la repoblación de nuestros montes. Sirvan la prensa y las sociedades patrióticas de acicate para la realización de esta empresa sin aguardar para acometerla a que una prolongada sequía nos agovie ó los desastres de una inundación nos arruinen. ¡No se diga que como buenos españoles, solamente nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena!

LA OPINION PÚBLICA

Francamente: ¿es caso de reír ó es cosa de llorar? ¿Seguiremos a Demócrito, ó nos abismaremos en tristes reflexiones con Heráclito?

La opinión pública dá para todos los gustos como para todos los gastos; como que es una coqueta de primer orden.

Si quisiéramos profundizar la materia, ancho filón hallaríamos en la prensa política. Sacerdotes y apóstoles de todos los cultos, los periódicos en conjunto pueden dar idea exacta del manicomio del doctor Ezquerdo; del no menos famoso de San Baudilio de Llobregat y de aquel otro más antiguo conocido con el nombre de Torre de Babel.

Pero aquí no se trata de política sino de un artículo más ó menos literario, en que nos proponemos demostrar la incongruencia, ó las incongruencias, de *La opinión pública*.

Desde el domingo de Ramos hasta el viernes Santo se cambió, profundamente como todo el mundo sabe, la opinión pública del pueblo judío. El domingo *Hosanna, Hosanna* al que viene en nombre del Señor. El viernes por la mañana *Tolle, Tolle cruxifixe eum*; y puesto a escoger entre Jesús y Barrabás, escoje y libra de la muerte a este último, no más que asesino y ladrón en despojado, y lleva al suplicio al primero del que no se sabía otra cosa sino que curaba los enfermos, resucitaba los muertos, alegraba las bodas con el vino de Canaon y resistía las tentaciones del demonio, cuando éste le llevó a ver el Mundo desde un cerro altísimo.

Para ensayo del sufragio universal, forzoso es que confesemos que la cosa no salió bien; porque no hay medio de dudar que Jesucristo fué condenado a muerte afrentosa por sufragio universal ni más ni menos; y Barrabás se fué tan orondo a su casa, ó a proseguir su vida de depredaciones y crímenes, con el salvo conducto que se le dió, por sufragio universal tambien.

Para nosotros, *La opinión pública* ni tiene fijeza, ni lógica, ni, por lo regular, sentido común.

Estamos a fin de junio de 1890. Todo en España es fusionista. El fusionismo, como la ola invasora de las altas mareas, cubre la playa y los acantilados de la costa. Es una inundación. Apenas hay canovistas en el mundo. Algún grupo de conservadores que por lo pequeños parecen originarios de *Liliput*, y tal cual republicano mal aveuido con el resto de su familia política: esto es todo.

Pero a los cinco días no cabales, cambia por completo la decoración. Dios es Dios y Cánovas su profeta. Ya no hay en el mundo un fusionista para un remedio. La inmensa mayoría del país es conservadora, *La opinión pública* se ha mudado de camisa y hasta de calcetines.

Versátil *La opinión pública* como la moda, derrota a los amigos de Sagasta en Barcelona, después de haberlo llevado en triunfo, arrastrado por cuádriga de seres humanos por el salón central de la Rambla, honor no disfrutado más que por Fernando VII; y eso en los tiempos ominosos de la *Piñita* y el oscurantismo; y a Cánovas que, sin merecerlo ciertamente, fué silbado en Zaragoza, en Sevilla y en Madrid, demostración de cortes que debiera no traspasar nunca el recinto de las plazas de toros, y aun si nos apuran proibirse en ellas tambien, por la creciente cultura de nuestro siglo, le vemos, apoyado en *La opinión pública*—ahí está el sufragio universal que no nos dejará mentir—encumbrado en el poder y rodeado de todos los suyos que han crecido, se han multiplicado y están dispuestos a llenar la faz de la tierra.

Conocemos a un senador a quien *La opinión pública* no dió en el distrito en que luchaba más que trece votos, y a su contricante tres ó cuatro mil, para diputado a Cortes. A los ocho días *La opinión pública* lo pensó mejor; y al derrotado candidato lo nombró senador por la casi unanimidad de los comprovincianos de la misma provincia de que forma parte el distrito en cuestión.

¡Válate Dios por *La opinión pública*! *La opinión pública* como *La voluntad nacional* son dos entes de razón que el diablo

que los descifre ni los entienda: especie de geroglífico ebrevesado y en caracteres cúficos escrito y pintado, para mayor claridad.

En el teatro cerrado, donde se entra con billete tomado en la contaduría ó de las manos del revendedor, sucede lo mismo que en el teatro de nuestra sociedad, donde no hay telones, ni bambalinas, ni orquesta; pero donde no faltan disfraces por cierto.

*La opinión pública* se hartó de los clásicos y los ridiculizó cuanto pudo, echándose en brazos del romanticismo. Lo pensó mejor y se declaró después por la comedia insípida.

Subió al poder Arderius, y los ídolos antiguos cayeron rodando para hacer sitio a *La gran duquesa*, *El joven Telémaco* y un *Robinson*, bien distinto, por cierto, del Robinson Crousse que en nuestra infancia leíamos con verdadera efusión. Para los unos *La opinión pública* se había maleado. Para los otros estaba en lo firme.

Pasó Arderius después de veinte y cinco años de reinado, y aparte del prodigioso genio dramático de Echegaray, que asusta y entusiasma a la par, *La opinión pública* se decidió por las comedias y las zarzuelas en un acto, propias para los teatros cuyas representaciones aisladas se dan por horas: cuyos argumentos, cuando lo tienen, están basados en la política, y cuya exposición, trama y desenlace se reducen a caricaturizar a nuestros más eminentes y más perspicuos hombres de Gobierno y a los jefes de todos los partidos y aun de todas las fracciones y grupos disidentes de éstos.

Saltó y vino *La gran vía*, bello ideal acariciado por la capital de España, que después de todo carece de una calle como Dios manda, y no quedó en toda la península maritornes que no se tuviera por una *Pobre... chica*, ni pollo cursi, ni viejo verde, en que no se topara uno con un *Caballero de Gracia* hecho y derecho.

*La opinión pública* se decidió por Felipe I y Felipe II, no por Felipe el Hermoso y Felipe el Taciturno, de la casa de Austria, si no por Felipe Perez y Felipe Ducacal.

En el teatro anterior, en el de afuera, todo lo invierte y lo trastorna *La opinión pública*, que trata desde luego de salvaje a quien no la obedece ciegamente: tanto en lo pequeño y nimio como en lo mas importante que pueda existir.

¡Vaya V. a ser ó llamarse literato, y no pida turno en cualquier Ateneo para ser conferenciante, aunque sea sobre las diferentes clases de betun que pueden emplearse para lustrar, no para *ilustrar* las botas; por más que no cuente más de media docena de conferenciados, que tengan la resignación de escucharle! Como que está probado que es más fácil y sobre todo, se cansa menos la vista oyendo que leyendo, aunque solo sea para sí propio. *La opinión pública* declara que es incapaz de Sacramentos todo aquel que no sea orador, y no pueda en un banquete cualquiera brindar por espacio de media hora, teniendo a los otros comensales suspensos sin comer ni beber y con las copas en la mano hasta que les dé hormiguilla en los dedos, por la prosperidad de la Patria, ó por la de un nuevo almacén de comestibles que con toda esa solemnidad se inaugura.

Y es que el contagio es terrible. El Senado y el Congreso se lo han comunicado a las diputaciones provinciales y a los municipios; éstos a los Ateneos, a los Liceos y a todos los acabados en *eo* de la capital, de las cabezas de distrito judicial, de los pueblos que no lo son; de las aldeas y hasta de los suburbios separados de ellas.

¡Válgame Dios y cuanto se habla en España y qué poco se hace! Hay concejal que en la primera sesión de quintas vacía de improviso sobre sus colegas toda la erudición que posee; y habla de los *milites* y los *velites* romanos; de los palikaros de Grecia; del ariete y la catapultas; de las bombardas de la edad media y de las hondas de los mallorquines; quedándose en ayunas la ilustrada Corporación y el público de paso.

Ha de dar V. el brazo a la señora precisamente para ir al comedor, pero no en la calle; de ningún modo; aunque hay, de seguro, más peligro en ella de que se caiga. Esto lo dispone la moda, hija legítima de *La opinión pública*, que sabe de lógica mucho menos que el Padre Guevara.

Antes, para subir la escalera, era del caso dar a la señora dos dedos nada más y tomar otros tantos; ahora el brazo entero, y más, si más pudiera ser.

En una primera presentación (cualquiera se atrevía a alargar ó a coger a una señora la mano! Ahora, venga ó no venga a pelo, quiera ó no quiera la dama, que después de todo es la que puede otorgar tan señalado favor, hay cada estrujon que canta el credo y crujen los nudillos que es un gusto.

Si no fuera por los polvos de arroz y el colorete, quizá hubiéramos llegado ya hasta

el beso en la mejilla, desacreditado, por cierto, desde los tiempos de Judas.

La opinión pública nos puso en un tris de andar á cintarazos con Alemania, por mor de las Carolinas, que hembras al fin habian de ser ellas, y por ende, traviesas ellas tambien.

Si hubiéramos seguido al pié de la letra á La opinión pública, hubiéramos vellis, nollis, ahorcado al Sr. Varela, que resultó inculpable en el crimen de la calle de Fuenarral y hubiéramosle puesto dos velas, lo menos, á la Higinia Balaguer.

Nos parece que para concluir no estará de más un trozo girondino puro.

¡Ah Opinión pública, cuántos crímenes y cuántas ridiculeces se cometen en tu nombre!

AGUSTIN GONZALEZ RUANO.

SECCION PROVINCIAL

Estamos atravesando por un periodo de verdadera anarquía sanitaria, en el que cada isla y cada pueblo hace lo que le dá la gana sin miramiento ni respeto alguno á la ley y, lo que es peor, sin que la autoridad tenga, por lo visto hasta ahora, medios de hacerla acatar y obedecer.

Lo mismo exactamente que pasa con los rifeños; que no reconocen la soberanía del Sultan.

Disfrutamos de una salud excelente; la vida normal y ordinaria de nuestro pueblo no ha sufrido la más mínima alteración; la mortalidad es menor que en los demás meses del año y más baja que la que debía esperarse en una estación tan desfavorable para las personas achacosas y de padecimientos crónicos, que en esta época es natural que se exacerben y agudicen y por que han sucumbido, victimas de esos mismos padecimientos y de excesos no ignorados para muchos, media docena de personas, la mayor parte pobres ancianas y desvalidas, unos cuantos espíritus pusilánimes, sin reparar en el daño que con ello causan á la población, han sembrado la alarma por todas partes, dando lugar á que cundan especies destituidas de toda razón y fundamento acerca del estado de la salud pública que, por necesidad, han tenido que llevar la zozobra á muchísimos intereses y causar perjuicios de bastante consideración.

Por fortuna la sensatez de la inmensa mayoría del público no dá asenso á semejantes rumores y no ha de tardar en venir una completa y saludable reacción que

lleve á todos los ánimos el convencimiento de que no ha existido motivo para semejante algarada, promovida, preciso es confesarlo, más que por el vulgo de la gente, por personas de quienes habia derecho á esperar que, en su buen juicio, mirasen con ánimo más sereno las cosas antes de dar pábulo á las exajeraciones y temores que en los últimos dias hemos con pesar presenciado.

Después de todo alguna ventaja habíamos de sacar á cambio de tan sensibles males como la irreflexión de algunos nos ha irrogado y es la de que todos se hayan convencido de la necesidad de ponernos en condiciones de defensa para resistir los estragos de toda invasión epidémica, y así hemos visto con gusto secundar al vecindario las acertadas medidas de nuestras autoridades locales, encaminadas al fin esencialísimo de mejorar la higiene y las condiciones de salubridad de nuestro pueblo, asunto por que hemos venido abogando desde principios de verano con la insistente tenacidad que habrán podido observar nuestros apreciables lectores.

El paseo del último Domingo en nuestra hermosa Alameda del Principe, estuvo en extremo animado y concurrido, contribuyendo á ello en muchísima parte la charanga de Cazadores de Tenerife que, entre otras escogidas piezas, tocó la preciosa polka militar ¡Viva España!, cuyo recuerdo y esmerada interpretación despertaron un verdadero entusiasmo, que se tradujo por las más sentidas manifestaciones y vitores á la madre patria, empuñada en estos momentos en una cuestión de verdadera honra para todos los que nos enorgullecemos con el nombre de españoles.

El público pidió la repetición de la tocata en medio de grandes aclamaciones y tributó á la banda al finalizar el paseo justos y merecidos aplausos.

Por relacionarse con los infinitos abusos que están cometiendo en todas partes los arrendatarios de las cédulas personales y para que el de esta provincia y sus representantes—que por lo visto no son mancos—estén advertidos de lo que pudiera tronar, cortamos de un periódico de Madrid:

«Participan de Don Benito que el juzgado de instrucción ha decretado auto de procesamiento y de prisión provisional contra el arrendatario de cédulas personales D. Juan Fernandez Salamanca, en causa que se sigue por alteraciones en las hojas declaratorias de

aquellos vecinos, cuya denuncia se hizo en fin de Julio ó 1.º de Agosto último.

Pasan de 1.500 las hojas cuyo contenido se ha alterado en poder de dicho señor ó de sus subordinados, con el indudable propósito de elevar la clase de cédulas que á los interesados pudiera corresponder.

Mucha vigilancia debe ejercer el gobierno en cuanto se refiere al arriendo de las cédulas personales, toda vez que son ya muchas y muy frecuentes las quejas de los vecinos en distintos puntos de España contra los abusos que se están cometiendo por algunos arrendatarios.

En el mismo interés de la recaudación está no hacer odioso este tributo.»

Continúa avanzando rápidamente en su convalecencia nuestro estimado amigo el digno Alcalde de esta Capital Sr. Miranda, que, apesar de no ser todavía completa su mejoría y de estarle muy recomendado el reposo, no cesa de ocuparse de cuanto atañe al importante cargo que ejerce, atendiendo con el mayor celo y eficacia á todos los asuntos ordinarios de la Administración del municipio y dedicando sus más asiduos y eficaces cuidados á los de la salubridad pública con motivo de la infundada alarma que cundió en esta Capital.

Ocupándose nuestro colega el Diario de Tenerife del exeso de precauciones y medidas sanitarias adoptadas en algunos pueblos de la provincia con motivo de la injustificada alarma que respecto de la salud pública se ha producido entre nosotros, dice lo siguiente, acerca de lo que tenemos la prudencia de excusar todo comentario:

«En el Puerto de la Cruz y en varios pueblos de la carretera del Norte han pasado cosas que no debe tolerarlas la autoridad sin grave menoscabo en su prestigio, y según nos comunican algunos accionistas de la Sociedad Taoro, suplicándonos que lo hagamos público, están dispuestos á protestar de la incomunicación en que se ha puesto el Gran Hotel, que es la casa de todos y no un caudón independiente, ni refugio particular de nadie.»

En la mañana del 22 del corriente ha dejado de existir en la vecina ciudad de la Laguna, victima de traidora enfermedad la bella señorita Juana Castro y Cáceres, suceso tristísimo que ha causado la más dolorosa impresión por las singulares prendas de la finada y el merecido aprecio de que goza su distinguida familia.

De todas veras nos asociamos al intensísimo pesar de los desolados padres y hermanos por desgracia tan cruel é irreparable, deseándoles toda la resignación cristiana que han menester para sobrellevarla.

Se ha inaugurado ayer con el mejor éxito el proyecto acometido por varios jóvenes entusiastas de esta Capital, secundado con la mayor decisión por el vecindario, del establecimiento de una cocina económica para socorro de las muchas personas que por estar imposibilitadas para el trabajo ó por cualquier otro motivo, carecen de medios para proporcionarse alimento sano y nutritivo, cuya falta tiene que influir necesariamente en perjuicio de la salud.

La cocina se ha instalado en la Plaza de San Telmo y cuidan de ellas las mismas personas que atienden á su sostenimiento, distinguiéndose por el interés que ha demostrado en este asunto nuestro amigo el arquitecto municipal señor Pintor que ha logrado con su perseverancia ver realizada la idea.

El Sr. Administrador principal de correos de esta provincia se ha servido remitirnos con atento B. L. M. un ejemplar del itinerario de los vapores correos interinsulares y de la península, expuesto por dicho funcionario en forma perfectamente clara y comprensible.

Le damos las más expresivas gracias por su atención.

En la madrugada de hoy ha podido ocurrir un funesto y lamentable siniestro en esta Capital por haberse observado que habia fuego en uno de los departamentos de nuestro Casino principal.

Afortunadamente, merced al oportuno auxilio de los encargados del hotel Internacional, situado en el mismo edificio y de otras varias personas que acudieron en los primeros momentos, entre éstas el arquitecto municipal Sr. Pintor, pudo evitarse que se propagara el incendio, sin que tengamos graves consecuencias que deplorar.

Véase el anuncio de los Grandes Almacenes del Printemps de Paris.

Según aviso circulado por la empresa, la compañía de zarzuela hará su debut en nuestro coliseo el sábado próximo.

El abono se halla abierto en la cervecería de D. Rosendo Gaspar.

—38—

sus miradas. Hercules y Oniphale, entregados á sus caricias, no se preocupan por apercibirse del significado de aquellas miradas.  
Honoria, con la servilleta en el brazo, no tiene mas que abrir la boca para dejar oír las palabras sacramentales: *La señorita está servida.*  
Ya los caballeros, y á su cabeza Mr. Bidoire, preparan el brazo para ofrecerse á las damas, cuando se nota que faltan el conde y la condesa de la Roche.  
—Debe atribuirse esto á que, viniendo en coche, no habrán querido adelantarse á los demás, observa con acento Mlle. Bury.  
—Hay la circunstancia atenuante de que tiene un largo camino que recorrer, dice el joven Mancel.  
—Podrá ser en Paris de muy buen gusto hacerse esperar, pero en Saint-Mélin...  
Un coche que se detiene á la puerta, contiene tambien á la punzante señorita en su ligera diatriba.  
Son los rezagados.  
Régis y Mr. de Kernadec, se adelantan á recibir á la condesa.  
Mad. de la Roche está muy pálida, y presenta sus excusas á la dueña de la casa. Si no hubiera sido por el temor de disgustarla, no hubiera asistido á la comida, porque se siente muy mal.  
A excepción de Régis, que parece inquieto, y de Adriana á quien desconsuela el abatido aspecto de Elena, no falta en la comida animación y contento.  
Mr. Bidoire vino durante el día, como de paso, á hacer una visita á Angélica.  
Una de sus seducciones consiste en ofrecerle las primitias de la crónica judicial; á veces llega

—66—

hasta á recurrir á «las luces» de su amigo recordándole que es hija de un juriconsulto eminente.  
Mlle. Bury ha coincidido con la opinión del juez de paz, en lo relativo á Pedro Clemente, quien, según ellos, acepta el endoso de crímenes, cometido por otro, y se escapa con los bolsillos llenos.  
El pretendido cazador de contrabando debe ser un amante: Daniel Aubert, ó Régis Mancel, que bajo el pretexto de acompañar á su hermana, va casi todos los dias al castillo.  
El resultado del conciliabulo ha sido que vigilarán cada uno, por su parte, á la condesa, y al joven Mancel durante la comida.  
Para estar mejor dispuestos á practicar sus indagaciones, Angélica coloca á Mr. Bidoire á su izquierda «el lado del corazón», y á Mr. Mancel, presidente de edad, á la derecha.  
Háblase nuevamente del atentado, que es el asunto del día, y aquí callamos si el juez dirigiéndose á Régis y á madame de la Roche, porque es necesario tener en cuenta que la solterona les habia colocado juntos, no hubiese dicho:  
—Presentadme diez hombres: decidme que hay entre ellos un culpable á quien se trata de escoger, exceptuando tan solo uno, porque á la hora del crimen se encontraba á veinte leguas del sitio en que se cometió el delito. Pues bien, sobre el último será sobre el que recaerán mis sospechas... estoy segurísimo...  
—Si; de hacer la felicidad de los otros nueve, dijo Régis concluyendo el periodo.  
—Así es que,—continuó Mr. Bidoire dirigiéndose á la mirrada al joven Mancel—ese carpintero que escribe como un académico, ese obrero que lleva en el bolsillo un billete de mil francos, como cantidad, cantidad de chaleco...

—95—

martes que hacian época en algunos estomagos de Saint-Mélin.  
Es preciso hacer á Mlle. Bury la justicia de declarar que nada perdona por tratar espléndidamente á sus huéspedes.  
Una comida al mes; ocho dias para los preparativos y otros ocho para volver cada cosa á su puesto, y encontrarse en disposición de empezar de nuevo; de suerte que estas doce comidas por año ocupaban la mitad justa de la vida de nuestra Angélica... ¡Digna ocupación de alma tan bella!...  
La vajilla procedía de la China; la plata era magnífica, tan antigua como pesada; plata y vajilla esportales, que no salían sino para volver de nuevo, de sus grandes cajas de enchina y de sus estuches de elagrín.  
La lenteja era Sajona, el cristal de Bohemia... De aquí que la modesta Angélica hubiese oído con gusto decir al caballero de Kernadec, que noche pedía dar una comida tan bien como ella en veinte leguas á la redonda, con la única excepción, si acaso, de la condesa Elena, y... así y todo...  
Continuando: habia «mátras» de mayor importancia unos que otros; este á que nos referimos no era de los menos importantes. Esperábase lo menos veinte personas; entre ellas el conde y la condesa de la Roche, que rara vez aceptaban; Mr. de Kernadec, la familia Mancel, Mr. Bidoire, el cura, el notario, algunos señores del Registro y otros desconocidos de quienes no hay para que ocuparse.  
Son las tres de la tarde y Mlle. Bury, con peñador de indiana, los rizos en papilotes, enconchada, sofocada, con el plumero en la mano pasa la última revista, y dirige á sus tropas... á sus criadas, quiero decir, una proclama antes del combate.

—76—

«bourgeois», sus embargos de que era prima de un marido por línea materna.  
El padre del conde Raoul no se opuso mucho tiempo á tal matrimonio: decíase que en un momento de arrebatado habia llegado hasta á tratar á su hijo de imbécil y á su futura nuera de intrigante.  
No obstante, celebrado el matrimonio, extinguíronse los rumores de la maledicencia para hacer sitio á la más cordial inteligencia.  
Sin perjuicio de que decimos que tales rumores llegaron á extinguirse, debemos añadir que quedó un eco, uno solo: no tendremos necesidad de nombrarle.  
Nunca se encontró Mlle. Bury delante de aquella dulce y encantadora persona, llamada Mad. de la Roche, sin que por todos medios tratase de herirla con intención sospechosa.  
Y si se nos preguntara, conocida ya la encantadora Angélica que acabamos de descubrir, por qué se la recibía, y sobre todo, por que se le visitaba, responderíamos que en Paris—ciudad de independencia y trato llano—se la hubiera relegado á un rincón con la menor suma posible de miramientos; pero que, en su propio pueblo, y descendiente de un alto funcionario que dejó honrosísima memoria, debía necesariamente redundar algo del padre en la hija.  
Vista así la cosa, la deferencia y el respeto eran poco menos que obligatorios.  
Y además daba buenas comidas, y este era otro motivo de absolución.  
Tenia, por otra parte, lengua de vibora, y su amistad valia más que su odio.  
Hémos, pues, aquí en uno de esos solemnes

EDICTOS

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

Don Anselmo de Miranda y Vazquez, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que no siendo suficiente el número de barrenderos públicos para atender á la limpieza general de la población, no obstante haberse aumentado en dos el número de las cuadrillas existentes, he creído oportuno dirigirme al vecindario por medio del presente edicto para que secundando las medidas higiénicas que se están llevando á cabo por el Ayuntamiento, se sirvan disponer el barrido y limpieza de los frentes de sus respectivas casas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Octubre de 1893.—Anselmo de Miranda.

Don Anselmo de Miranda y Vazquez, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que estando prohibido por las Ordenanzas municipales, el que se depositen basuras en las calles, plazas, paseos y portales, y dispuesto como me hallo á hacer cumplir en todas sus partes los sagrados preceptos de la higiene pública, castigando con la mayor severidad á los que dejaren de cumplir las disposiciones de esta Alcaldía, he acordado prohibir en absoluto el que se arrojen estiércoles y basuras en sitio alguno dentro de la población, bajo la multa de 2'50 á 20 pesetas, según los casos, debiendo arrojarse dichas basuras á la distancia de un kilómetro fuera de la población.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Octubre de 1893.—Anselmo de Miranda.

ANUNCIOS

SE VENDE

un Diccionario *Alcubilla* con todos sus apéndices y encuadernado esmeradamente en pasta española.

Darán razón en la imprenta de este periódico, S. Francisco, 8.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.

6 viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

El vapor *1 del Piélagos* sale: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, **JUAN LA-ROCHE.**

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo.

Agentes principales en esta Capital, **Hardisson Hermanos.**

VACUNA

DE SUIZA Y DE INGLATERRA

D. Manuel Cabrera y Pérez calle de Santa Rosalía n.º 12.

A 10 rron. cada tubo.

EL BOSQUE

Casa de comidas, situada en la calle del Norte número 37 frente á la plaza del Príncipe y á cargo de

D. JOSÉ SANTAELLA

A 75 céntimos de peseta la ración, se sirven callos á la andaluza los jueves y domingos.

Tinto y blanco

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle de San Lucas núm. 42, y en la del Tigre núm. 1, accesoría, á 60 céntimos el litro.

Por garrafones se hace una baja. **No confundirse, Tigre núm. 1, accesoría.**

MANUAL DEL ASPIRANTE

á oficial del ejército

Contiene todos los datos necesarios para el aspirante, varios datos prácticos de las asignaturas de ingreso, papeletas de exámen etc. y un vocabulario militar francés-español.—Precio dos pesetas.

*Boletín de los Estudios preparatorios para ingreso en la Academia General Militar.*

Contendrá una sección técnica, con apuntes para facilitar el estudio de preparación, sección de noticias militares, sección bibliográfica, sección de variedades, etc. y anuncios.

Saldrá una vez al mes.—Precio dos reales, contendrá ocho páginas. De venta, Imprenta S. Francisco, 8.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítase gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

**MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>**

PARIS

Remítase igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo. Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de fletes desde este puerto.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8

REGENTE F. S. MOLOWNY.

—Sin embargo, caballero, dijo interrumpiéndole el dueño de las fundiciones, cuando yo afirmo una cosa...  
—¿Qué es lo que queráis afirmar, querido Manuel?... que, ¿temáis á un obrero llamado Pedro Clemente y que ya no le teméis? ¿que, os ha dirigido á huir una carta y un billete de banco?... Nadie lo duda, señor mío. ¿Podrías afirmarme de igual manera, que es el quien ha cometido el crimen, que es el quien ha escrito la carta, que es el quien da ese dinero, y que bien pagado, y sin deudas en el pueblo, y pudiendo vivir y trabajar en cualquier parte, no nos ofrece complacientemente una carta por el estilo de los prestidigitadores?  
—Si no hemos de dar crédito á nada, dice el dueño de las fundiciones...  
—Todo es probable á excepción de lo imposible, continuó el juez. En tesis general, y sin querer aplicar al caso presente alusión alguna, yo desde ahora digo, que hay cazadores de erradores. A estas palabras, Mad. de la Roche, inmediatamente un tanto, se vio obligada á dejar en el tender el bocado que iba á llevar á los labios.  
Regis se mordió el bigote, haciendo un redoble con los dedos sobre la mesa.  
Abstraido desde el primer momento por la suculencia de los manjares, Mr. de Kernadec, á quien el negocio de los tiros importaba poco, conversaba con la mujer del conservador de los bosques.  
Edificada en un colegio de París, sabiendo de memoria el repertorio de Offenbach y de Hervé, encuentra por fin esta amable joven con quien hablar... En tanto que los demás convidados estaban en Saint-Mévin, ellos se pasean juntos por las

—Iróna, querida mía, esmeraosí... Cuidadme las salsas!... Acordaos que el mes pasado, Mr. Bidoire encontró el filete al madera un poco crudo... Si podemos exceder en algo á la señora condesa, no habrá en ello mal alguno. ¿Sabéis que he comido en el castillo ayer sin ir mas lejos? Pues bien, allí, os digo la verdad, encontré todo hecho con una sencillez que hacia daño... Y tú, Honorina, ¿has tenido cuidado de poner las etiquetas de los vinos por fecha?... Colocarás las botellas sobre una consola, detrás de Mr. Bidoire: el té indicará la clasificación segun el servicio...  
—Está bien, señora.  
—¡Buenol! Ya son las cuatro y aún no me he dedicado á vestirme!...  
—La modista esperaba á la señorita en su cuarto.  
—¿Se ha secado los pies?  
—Lo menos diez veces.  
Estos días de gala la modista en persona es la encargada de vestir al ídolo.  
En menos de cinco cuartos de hora, largos, Anrélica está sobre las armas. Peinada á la Sevigné, tiene todo el aspecto de una muchacha.  
Anrélica pasa al gran salon: un salon de terciopelo azul oscuro, cortado por bandas de tapicería sobre fondo blanco. El reloj—*Hércules hilando á los pies de Omphale*—data... del reinado efímero de Mr. de Kernadec, el cual es el homónimo del hijo de Júpiter y Alemana.  
Si después no le reemplazó Anrélica, se debe á que Mr. Bidoire se llama *Bonifacio*, y ha intentado, en vano hasta hoy, buscarle la alegoría.  
Honorina está de plantón en el vestíbulo.  
Tiene por misión secar y purificar los calzados húmedos.

—Madame Mancel, á quien vemos por primera vez, es la dispensadora de los generosos beneficios del dueño de las fundiciones: es una mujer muy sencilla y muy buena, una de esas madres de familia de las que se habla poco, porque se contentan con brillar dentro de su casa y ser un ángel á concierros tapados.  
Llega después Mr. de Bidoire, grave y serio, en correcto traje de juez.  
La *belle de las bellas*, como dice el dueño de las fundiciones, está radiante: estrecha la mano de éste, abraza á aquella, tiene para todos la expresión de un afecto. Las dos sonrisas que dirige á Kernadec y Bidoire son todo un poema. La del primero, bañada en melancolía, parece significar: «¡Ingrato, podrías ser nuestros tantos encantos y tanta dicha!» La del segundo es como una llama de bética para infundir valor.  
La una es el pasado; la otra el porvenir.  
Suenan las seis y todo el mundo dirige al reloj

der en pleno invierno una familia, sin hambre, sin pan, y casi desnuda!... ¡Ah! ¡qué terrible prueba para un corazón, como el suyo, tan expuesto á las emociones, y de sensibilidad tan expulsi! Positivamente conculca por sucumbir á ella.  
—¿Exige Dios que para prolongar la vida de los demás, destruya uno la propia? ¡Eso es bueno para las mujeres que se sienten capaces de aceptar tal empresa!...  
—¡Inhorribena que Adriana Mancel subiese hasta las boardillas con la consoladora perspectiva de encontrar un doctor humilde que se complaciese en acompañarla allí donde fiere necesario!  
—¡Y además las calenturas malignas! ¡los males contagiosos! ¡los olores insanos!...  
En suma, el egoísmo mas brutal, la indiferencia mas completa para todo lo que no fuese su propia persona: rencorosa, maldiciente, envidiosa, aborrecida á Adriana, porque Adriana era joven y bella; aborrecida á la condesa Elena, porque la condesa—todo el mundo lo sabía en el pueblo—era la hija de un simple jefe de negociado en el ministerio de Hacienda, y su alta posición la parecía una injuria hecha á su natural destino, ponía á todo el mundo en lucha por cualquier cosa; mezcla de atrechos y ridículos, condiciosa y perjudicial, dada á los diablitos por cassetes, haciendo gala de virtudes fingidas, etc., tal era la señorita Anrélica, que se llamaba así, sin culpa suya, ni nuestra.  
Habiéndonos llevado el *penúltimo* de Mlle. Bury hasta hablar del origen de Mad. de la Roche, añadiremos algunas palabras más para complementarle.  
Mad. de la Roche era, en efecto, de linaje

—Madame Mancel, á quien vemos por primera vez, es la dispensadora de los generosos beneficios del dueño de las fundiciones: es una mujer muy sencilla y muy buena, una de esas madres de familia de las que se habla poco, porque se contentan con brillar dentro de su casa y ser un ángel á concierros tapados.  
Llega después Mr. de Bidoire, grave y serio, en correcto traje de juez.  
La *belle de las bellas*, como dice el dueño de las fundiciones, está radiante: estrecha la mano de éste, abraza á aquella, tiene para todos la expresión de un afecto. Las dos sonrisas que dirige á Kernadec y Bidoire son todo un poema. La del primero, bañada en melancolía, parece significar: «¡Ingrato, podrías ser nuestros tantos encantos y tanta dicha!» La del segundo es como una llama de bética para infundir valor.  
La una es el pasado; la otra el porvenir.  
Suenan las seis y todo el mundo dirige al reloj

—Madame Mancel, á quien vemos por primera vez, es la dispensadora de los generosos beneficios del dueño de las fundiciones: es una mujer muy sencilla y muy buena, una de esas madres de familia de las que se habla poco, porque se contentan con brillar dentro de su casa y ser un ángel á concierros tapados.  
Llega después Mr. de Bidoire, grave y serio, en correcto traje de juez.  
La *belle de las bellas*, como dice el dueño de las fundiciones, está radiante: estrecha la mano de éste, abraza á aquella, tiene para todos la expresión de un afecto. Las dos sonrisas que dirige á Kernadec y Bidoire son todo un poema. La del primero, bañada en melancolía, parece significar: «¡Ingrato, podrías ser nuestros tantos encantos y tanta dicha!» La del segundo es como una llama de bética para infundir valor.  
La una es el pasado; la otra el porvenir.  
Suenan las seis y todo el mundo dirige al reloj

—Madame Mancel, á quien vemos por primera vez, es la dispensadora de los generosos beneficios del dueño de las fundiciones: es una mujer muy sencilla y muy buena, una de esas madres de familia de las que se habla poco, porque se contentan con brillar dentro de su casa y ser un ángel á concierros tapados.  
Llega después Mr. de Bidoire, grave y serio, en correcto traje de juez.  
La *belle de las bellas*, como dice el dueño de las fundiciones, está radiante: estrecha la mano de éste, abraza á aquella, tiene para todos la expresión de un afecto. Las dos sonrisas que dirige á Kernadec y Bidoire son todo un poema. La del primero, bañada en melancolía, parece significar: «¡Ingrato, podrías ser nuestros tantos encantos y tanta dicha!» La del segundo es como una llama de bética para infundir valor.  
La una es el pasado; la otra el porvenir.  
Suenan las seis y todo el mundo dirige al reloj